

## INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas, me permito poner a consideración de los Señores Accionistas, el informe de las actividades cumplidas por **COMERCIAL E INDUSTRIAL GUSSEPY S.A.**, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.014

La Compañía **COMERCIAL E INDUSTRIAL GUSSEPY S.A.**, constituye su actividad económica principal en la Comercialización de VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR PARA HOMBRES, gravados con tarifa 12%.

Con referencia al total Gastos Generales en el ejercicio económico 2014 con relación al año anterior 2013 existe un incremento de 4.31%.

Por otro lado, del total de los Gastos Generales realizados por la compañías los gastos más significativos constituyen las Cuentas: Sueldos y Salarios y demás Beneficios Sociales que representan el 44.17% debido al incremento del Sueldo Unificado determinado por Gobierno que incide directamente en los rubros de Aportes Patronales, Decimo Tercero, Decimo Cuarto, Fondos de Reserva, Vacaciones, Salario Digno e Indemnizaciones, etc. El segundo rubro importante constituyen los empleados en la Cuenta Otros Bienes que representa el 11.11%. En conclusión los gastos más representativos de la compañía representan estos dos rubros indicados, que representan el 55.28% del total de los Gastos, y; la diferencia está constituida por otros rubros menores.

La utilidad del presente ejercicio económico, será analizada en el año 2015 para la repartición de las utilidades a los señores accionistas.

Se procede a revisar las obligaciones tributarias referentes a los organismos de control como son el **S.R.I.**, declaraciones IVA, Renta, Retenciones en La Fuente, Anexos; **Municipio de Quito**, Pago de Patentes y 1.5 por mil; **IESS** los pagos de las planillas de Aportes, Fondos de Reserva, y en la **Superintendencia de Compañías** se verifica que se han presentados los Estados Financieros, Flujo de Caja, Variación Patrimonial, bajo el sistema de implementado de las NIIF's, **Ministerio de Relaciones Laborales**, se han realizado los correspondientes pagos a los trabajadores , y; se han presentado los diferentes formularios Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto, Utilidades, Salario Digno. Se encuentran al día.

1. La Compañía labora con personal Administrativo, y la relación laboral del Contador bajo la modalidad de Honorarios.
2. Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores accionistas, y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente año.

Atentamente,



---

JOSE LUIS ZEGERS VITERI  
GERENTE GENERAL

Quito, 18 de Abril del 2015